

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

AGOSTO DE 1915

DIAGNÓSTICOS	TOTALES		Sarampión		Escarlatina		Viruela		Varicela		Pápura hemorrágica		Erisipela		Difteria		Tifoidea		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laringea.		Lepra		Meningitis cerebro-espinal.	
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	C	F
Montevideo	319	111	68	—	47	1	—	—	20	—	—	—	1	—	27	3	6	1	1	1	31	6	117	97	—	2	1	—
Canelones	26	9	—	—	5	—	—	—	2	—	—	—	—	—	1	1	3	—	3	1	7	—	3	5	—	—	2	2
San José	11	2	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	6	2	—	—	—	—
Florida	15	2	—	—	1	—	—	—	6	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	3	—	2	2	—	—	—	—
Minas	8	3	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—
Colonia	10	3	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	—	—	—	2	—	6	3	—	—	—	—
Soriano	8	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	—	—	—	2	—	2	2	—	—	—	—
Río Negro	7	3	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	5	3	—	—	—	—
Paysandú	24	9	1	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—	—	—	2	—	1	1	16	8	—	—	—	—
Salto	13	6	—	—	1	—	—	—	3	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	7	6	—	—	—	—
Artigas	5	3	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	3	—	—	—	—
Rivera	9	4	4	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	3	3	—	—	—	—
Tacuarembó	18	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	—	—	—	—	—	—	—	7	5	—	—	—	—
Durazno	14	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	4	5	—	—	—	—
Flores	1	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cerro Largo	6	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	3	4	—	—	—	—
Treinta y Tres	4	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Maldonado	11	2	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1	3	1	2	—	—	—	—	—
Rocha	10	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	1	1	—	—	2	2	—	—	—	—
Campaña	200	69	6	—	16	—	—	—	21	—	—	—	2	—	31	1	8	2	8	3	27	3	79	68	—	—	3	2
República	519	180	74	—	63	1	—	—	41	—	—	—	3	—	58	4	14	3	9	4	58	9	196	155	—	2	3	2

REFERENCIAS: **D** declarados. **F** fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de Campaña

AGOSTO DE 1915

ESTABLECIMIENTOS	Hospital de Canelones		Hospital de San José		Hospital de Paysandú		Hospital de Colonia		Hospital de Fray Bentos		Hospital de Mercedes		Hospital de Tacuarembó		Hospital de Rocha		Hospital de Florida		Hospital de Melo		Hospital de Salto		Hospital de Mims		TOTAL		
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	B	F	
<i>Diagnósticos</i>																											
Sarampión																										1	
Escarlatina																										2	
Viruela					1													1									
Varicela																											
Púrpura hemorrágica																											
Erisipela																											
Difteria																											
Tifoidea	1		1								2								1							5	
Infección puerperal			1		1																					2	
Tos convulsa																											
Tifus exantemático																											
Tuberculosis pulmonar y laríngea			3		5	3	3	1	5	3	1	1							1		1			2	2	8	
Lepra																											
Peste																											
Beri-beri																											
Cólera																											
Total	2		5		7	3	3	1	5	3	5		1				3		1	1	1		2		35	8	

REFERENCIAS: E entrados. F fallecidos.

Daniel Garcia, Encargado de la Estadística.

Entrados y fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en los Establecimientos Públicos de Montevideo

AGOSTO DE 1915

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Maciel		Hospital Fermin Ferreira		Hospital Militar		Hospital Vilardebó		Asilo Buen Pastor		Asilo D'Amaso Larrañaga		Hospital Petrucci-Rosselli		Escuela de Art. y Oficinas		(Casa de Maternidad)		Asilo de Menores		TOTAL			
	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F	E	F		
Sarampión.			11		17										12								50	
Escarlatina			8						1														11	2
Viruela.																								
Varicela			16																				16	
Púrpura hemorrágica																								
Erisipela																								
Difteria													1	1									1	1
Tifoidea									1														1	
Infección puerperal.	1	1																					1	1
Tos convulsa			5						1														6	
Tifus exantemático																								
Meningitis cerebro-espinal.																								
Tub. pul. y laríngea.	3	6	143	52	4	1	7	2	4		1												162	61
Lepra				2																				2
Peste																								
Beri-beri																								
Total.	4	7	183	56	31	1	7	2	7		3		1	1	12								248	67

REFERENCIAS: B entrados, F fallecidos.

Daniel García.
Encargado de la Estadística.

Enfermedades infecto-contagiosas en el Ejército Nacional (Agosto de 1915)

Reg. de Art. N.º 1	Sarampión 11 casos, Varicela 3 ídem.	Bat. 10 de Inf.	Varicela un caso.
» » » 2	Tuberculoso fallecido, 1.	» 16 » »	Sarampión 2 casos.
Bat. » » » 1	Sarampión 7 casos, Tuberculoso 1.	Reg. 6.º de Cab.	Varicela 6 casos, Sarampión 5 ídem.
» » » 2	Idem 2 casos.	» 7.º » »	Idem 1 caso
Bat. 1.º de Inf.	Varicela 1 caso.	» 9.º » »	Idem 1 caso, Sarampión 3 ídem, Tuberculoso 1 ídem.
» 2.º » »	Sarampión 10 casos, Tuberculoso 1, da lo de baja.	» 10 » »	Varicela 1 caso.
» 5.º » »	Sarampión 3 casos.	» 15 » »	Tuberculoso 1 fallecido.
» 6.º » »	Tuberculoso 1.	» 16 » »	Sarampión 1 caso.
» 7.º » »	Sarampión 3 casos.		
» 8.º » »	Idem 2 ídem, Tuberculoso 1, dado de baja.		

Incluidos los del Hospital Militar.

Movimiento de Secretaría

MES DE SEPTIEMBRE

Asuntos entrados.—Ministerio del Interior, 12; Ministerio de Instrucción Pública, 1; Intendencia Municipal, 1; Inspección Sanitaria de la Prostitución, 3; Inspección de Sanidad Marítima, 22; Inspección de Sanidad Terrestre, 3; Inspección de Farmacias, 3; Jefe de Sanidad, 25; Asistencia Pública Nacional, 4; Dirección de Salubridad, 1; Dirección de Instrucción Primaria, 4; Batallones de Infantería, 17; Ministerio de Guerra y Marina, 15; Juzgados Letrados Departamentales, 6; Jefaturas Políticas y de Policía, 3; Juntas E. Administrativas, 1; Liga U. contra la Tuberculosis, 1; Oficina de Higiene Pública de París, 1; Cónsules uruguayos, 54; Comandancia de Marina, 5; Sifilicomio Nacional, 1; Regimientos de Caballería, 10; Ministerio de Relaciones Exteriores, 1; Vacunadores Oficiales, 5; Médicos del Servicio Público, 130; Particulares, 35.—Total 365.

Notas pasadas.—Ministerio de Guerra y Marina, 1; Ministerio del Interior, 6; Ministerio de Relaciones Exteriores, 2; Ministerio de Industrias, 3; Médicos del Servicio Público, 114; Director de la Asistencia Pública Nacional, 3; Inspector Nacional de Instrucción Primaria, 4; Inspector de Sanidad Marítima, 16; Batallones de Infantería y Regimientos de Caballería, 25; Lazareto de la Isla de Flores, 4; Presidente del Consejo de Administración del Puerto, 2; Inspector de Sanidad Terrestre, 6; Capitán General de Puertos, 2; Particulares, 10; Jueces Letrados Departamentales, 2; Jefe Político y de Policía de la Capital, 1; Inspector de Farmacias, 1; Director de la Oficina Internacional de Higiene de París, 1; Vacunadores Oficiales, 5; Director del Pabellón «Doctor Germán Segura», 2; Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, 1; Contador General de la Nación, 4; Tesorero General de la Nación, 1; Director de la Escuela Militar y Naval, 1; Director del Hospital Militar, 1; Presidente de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Rivera, 1; Jefe Político de Rivera, 1; Vicecónsul del Uruguay en Livramento, 1; Inspector General de Hacienda, 1; Director de Salubridad, 1.—Total 221.

Telegramas recibidos.—Lazareto de la Isla de Flores, 12; Médicos del Servicio Público, 71; Vicecónsul del Uruguay en Santa Victoria, 1; Vicecónsul del Uruguay en Uruguayana, 1; Vicecónsul del Uruguay en Yaguarón, 1; Vicecónsul del Uruguay en Bagé, 1; Cónsul del Uruguay en Yaguarón, 1; Presidente de la Comisión de Higiene de San Gregorio, 1; Vacunadores, 11.—Total 80.

Telegramas transmitidos.—Lazareto de la Isla de Flores, 15; Médicos del Servicio Público, 33; Presidente de la Comisión de Higiene de San Gregorio, 1; Particulares, 1.—Total 50.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 1; por la Sección Médico Legal y Profesional, 3; por la Sección Salubridad, Saneamiento y obras públicas, 1.—Total 5.

Titulos inscriptos.—De doctor de Medicina y Cirugía: don Silvestre Pérez, don Carlos A. Torres de la Llosa, don Juan Paladino.

De Partera: doña María S. Viapiana.

De Cirujano dentista: don Luis Oliú.

Inspección de Farmacias

Movimiento habido en esta Inspección durante el mes de
septiembre de 1915

Farmacias inspeccionadas y halladas en condiciones reglamentarias.—«Farmacia Sueiro», Avenida 18 de Julio, 1937. Director técnico, don Ciriaco Moreira.—«Farmacia Bonasso», Avenida 18 de Julio, 2002. Director técnico, don Alberto Sciandro.—«Farmacia Artigas», Avenida 18 de Julio, 2288. Director técnico, don Pablo Tapie.—«Farmacia Serrato», Avenida 8 de Octubre, 12b. Director técnico, don Félix Peluffo.—«Farmacia Montevideo», Maldonado, 949. Director técnico, don Federico Battaglino.—«Farmacia del Profeta», Maldonado, 1152. Director técnico, don Tomás S. Blanco.—«Farmacia Bella Vista», Uruguayana, 3200. Director técnico, don Hércules Mezzotoni.—«Farmacia Sarandí», Agraciada, 3073. Director técnico, don Lázaro N. Bianchi.—«Farmacia Bulla», Reducto, 2651. Director técnico, don E. R. Bulla.—«Farmacia del Reducto», Reducto, 2547. Director técnico, don Miguel Risso.—«Farmacia Fulloni», Reducto, 2320. Director técnico, don Francisco Decamilli.—«Farmacia La Paz», Avenida General Flores, 2399. Director técnico, don Juan S. Bourtole.—«Farmacia Española», Avenida General Flores, 2400. Director técnico, don José E. Palumbo.—«Farmacia del Águila», Blandengues, 1751. Director técnico, don Juan J. Fernández Mas.—«Farmacia Cabiró», Contituyente, 1801. Director técnico, don Rafael Jannicelli.—«Farmacia Latina», Lavalleja, 1748. Director técnico, don Ricardo Rampini.—«Farmacia Urbana», Durazno, 2163. Director técnico, don Alberto Urbina.—«Farmacia Visca»,

Canelones, 2222. Director técnico, don Alfredo Sanna.—«Farmacia Silvestro», Sierra 1802. Director técnico, don Angel Graffigna.—«Farmacia Migués», Pueblo Migués, Departamento de Canelones. Director técnico, don Evaristo Cima.

Apertura de Farmacias.—«Farmacia del Pueblo». Con fecha 1.º de septiembre fué abierta al servicio público esta farmacia, sita en el Pueblo Libertad, Departamento de San José, que funciona bajo la dirección técnica del farmacéutico don Juan F. Antognazza.

«Farmacia Ramos». Esta farmacia fué abierta al servicio público en la ciudad de Maldonado el día 5 de septiembre, y funciona de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley de Farmacias de 25 de abril de 1910.

«Farmacia Salus». En el Pueblo Solís, Departamento de Minas, fué abierta al servicio público esta farmacia, el día 20 de septiembre, autorizándose su funcionamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Farmacias del año 1910.

«Farmacia Leal» Con fecha 11 de septiembre el Consejo Nacional de Higiene declaró definitivamente la apertura de esta farmacia, en virtud de haberse asociado el farmacéutico don Andrés Martínez Trueba.

Clausura de Farmacias.—Con fecha 9 de septiembre el farmacéutico don Jaime Mayor comunica haber clausurado la «Farmacia Faccio», sita en la calle Agraciada 2761, en virtud de la disolución del contrato de sociedad que tenía establecido con el señor Tomás Faccio.

Escrituras registradas.—Sociedades: Eduardo Larrarte y Julio Princivalle; Francisco Guarnido y Andrés Martínez Trueba; Eduardo Garbarino y Juan F. Antognazza.

Recetarios rubricados, 23.

Registros para la venta de sustancias venenosas rubricados, 1.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS A LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES, Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915:

Málaga.—Mayo de 1915.—*Defunciones:* Difteria, 1; Fiebre tifoidea, 6; Tuberculosis, 35.

Valencia.—Mayo de 1915.—Viruela, 127 casos, 17 defun-

ciones; Difteria, 8 casos; Escarlatina, 1 caso; Sarampión, 21 casos, 1 defunción; Fiebre tifoidea, 13 casos, 7 defunciones.

Oporto.—Junio de 1915.—Difteria, 14 casos; Sarampión, 10 casos, 8 defunciones; Viruela, 1 caso.

Florenca.—Junio de 1915.—Viruela, 19 casos, 1 defunción; Difteria, 10 casos, 2 defunciones; Escarlatina, 3 casos; Tifus exantemático, 10 casos, 2 defunciones; Tuberculosis pulmonar, 56 casos, 61 defunción.

El Havre.—Junio de 1915.—Viruela, 6 casos, 2 defunciones; Difteria, 10 casos, 7 defunciones; Sarampión, 8 casos, 5 defunciones; Fiebre tifoidea, 14 casos, 8 defunciones.

Swansea—Seis semanas, termina el 3 de julio de 1915.—Difteria, 13 casos, 4 defunciones; Escarlatina, 16 casos, 3 defunciones; Fiebre tifoidea, 2 casos.

Leith.—Julio de 1915.—Tuberculosis pulmonar, 15 casos, 13 defunciones; Difteria, 5 casos; Escarlatina, 23 casos, 2 defunciones; Sarampión, 147 casos, 8 defunciones; Erisipela, 4 casos.

Cádiz.—Julio de 1915.—*Defunciones:* Fiebre tifoidea, 3; Tuberculosis pulmonar, 21; ídem de las meninges, 6; Cáncer y otros tumores, 11.

Bahía.—25 a 31 de julio de 1915.—Viruela, 1 caso; Peste bubónica, 1 caso.

Del 1.º al 7 de agosto de 1915.—Fiebre tifoidea, 1 caso, 1 defunción

Del 8 al 14 de agosto de 1915.—Peste bubónica, 1 defunción

Boulogne sur Mer.—Julio de 1915.—*Casos:* Difteria, 1; Escarlatina, 1; Fiebre tifoidea, 4.

Viena—Julio de 1915.—Viruela, 18 casos, 6 defunciones; Difteria, 283 casos, 21 defunción; Escarlatina, 381 casos, 17 defunciones; Sarampión, 1 defunción; Tifus exantemático, 7 casos; Cólera indiano, 5 casos, 3 defunciones

Southampton—Julio de 1915.—Difteria, 21 casos, 1 defunción; Escarlatina, 20 casos; Sarampión, 1 defunción; Fiebre tifoidea, 2 casos.

Lisboa.—Julio de 1915.—Viruela, 30 casos, 6 defunciones; Difteria, 60 casos, 26 defunciones; Escarlatina, 32 casos, 19 defunciones; Sarampión, 108 casos, 29 defunciones; Fiebre tifoidea, 60 casos, 40 defunciones.

Río de Janeiro—25 a 31 de julio de 1915.—Viruela, 39 casos, 5 defunciones; Difteria y Crup, 2 defunciones; Grippe, 10 defunciones; Coqueluche, 3 defunciones; Tuberculosis, 80 defunciones.

1.º a 7 de agosto de 1915.—Viruela, 43 casos, 3 defunciones; Difteria y Crup, 1 defunción; Coqueluche, 3 defunciones; Grippe,

7 defunciones; Tifus abdominal, 2 defunciones; Paludismo, 4 defunciones; Tuberculosis, 75 defunciones; Lepra, 2 defunciones.

8 a 14 de agosto de 1915.—Viruela, 53 casos, 3 defunciones; Difteria y Crup, 1 defunción; Coqueluche, 5 defunciones; Sarampión, 7 defunciones; Gripe, 13 defunciones; Tifus abdominal, 2 defunciones; Lepra, 1 defunción; Paludismo, 7 defunciones; Tuberculosis, 73 defunciones.

15 a 21 de agosto de 1915.—Viruela, 48 casos, 7 defunciones; Difteria y Crup, 1 defunción; Coqueluche, 1 defunción; Gripe, 11 defunciones; Sarampión, 7 defunciones; Tifus abdominal, 1 defunción; Paludismo, 2 defunciones; Tuberculosis, 104 casos, 98 defunciones.

22 a 28 de agosto.—Viruela, 41 casos, 8 defunciones; Difteria y Crup, 2 defunciones; Coqueluche, 3 defunciones; Sarampión, 11 defunciones; Gripe, 13 defunciones; Lepra, 1 defunción; Paludismo, 7 defunciones; Tuberculosis, 119 casos, 87 defunciones.

Quarar.—Agosto de 1915.—Escarlatina, 1 defunción; Fiebre tifoidea, 2 defunciones.

Madrid—Julio de 1915.—*Defunciones:* Fiebre tifoidea, 24; Tifus exantemático, 3; Varicela, 4; Sarampión, 64; Escarlatina, 3; Viruela, 4; Coqueluche, 6; Difteria y Crup, 6; Gripe, 3.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de septiembre de 1915

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 122, a pesos 4 cada una, pesos 488; de cabotaje, 97, a pesos 1 cada una, pesos 97.—Total, pesos 585.

Estampillas Consulares: Se han expedido por valor de pesos 25 a buques que no presentaron debidamente legalizadas las patentes de sanidad.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 80; por los Ayudantes, 193.—Total, 273.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 5; por los Ayudantes, 7.—Total, 12.

Buques visitados: Vapores, 277 (19 de ultramar atracados a las dársenas); Buques a vela 5; Buques de guerra, 3.—Total, 285.

Tripulantes 17,611; Toneladas de registro, 633,414.

Buques despachados: Vapores, 282; Buques a vela, 3; Buques de guerra, 1.—Total, 286.

Tripulantes: 16,657; Toneladas de registro, 644,363.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 351; de los ríos, 5,311.—Total, 5,662.—Salidos: para ultramar, 458; para los ríos, 5,005.—Total, 5,463.—De tránsito, 3,631.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase para Montevideo, de los buques que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos a desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar a esta medida fueron: Sarampión, 2 casos.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los médicos de sanidad, 10 enfermos de afecciones comunes.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para desembarcar 55 prácticos (52 bajados por el vaporcito «Río Paraná») y embarcar 3 de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones a bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, vacunaciones, etc.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado por los Guardas Sanitarios 76 revacunaciones y 33 vacunaciones.—Total, 109.—En los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos, se han practicado 171 vacunaciones a pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107, dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1915

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 313; ídem ídem en el Dispensario, 186; ídem al «Pabellón Doctor Germán Segura», 72; ídem altas «Pabellón doctor Germán Segura», 42; ídem nuevas, 13; ídem borradas, 0; ídem fallecidas, 0.

NOTA.—De las 72 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura» proceden 30 de los siguientes Departamentos de campaña: de Florida 5; Treinta y Tres, 4; Minas, 9; Canelones, 1; Durazno, 3; Maldonado, 5; y de Artigas, 3.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 30 de septiembre de 1915: 94 enfermas.